

**Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial No. IEE-LP-07/24 relativa a la adquisición de artículos promocionales para fortalecer la participación ciudadana para el proceso electoral 2023 – 2024.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:00 horas del día 21 de febrero del año 2024, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-07/24 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose presente la Lic. María Teresa Rodríguez González, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Mario Alberto Hermosillo Cerros, en representación de la Lic. Kathy Barragán Peña, Directora de Comunicación Social, como vocal del área requirente en lo que corresponde a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; el Ing. Jesús Ortega Pineda, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, como vocal del área requirente en lo que corresponde a las partidas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.	Norma Irene Chávez Morales
Marcela Paola Ramírez Campaña	Ana Paula Baranda Ramírez
Impresos Grafimagen S.A. de C.V.	Martín Fuentes Vélez

Se informa que para el presente acto se no recibieron preguntas de las personas licitantes, susceptibles a ser atendidas; asimismo se hace constar que con fecha 20 de febrero de 2024 a las 17:37 horas, se recibieron en el correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx preguntas de Comercializadora e Industrializadora del Noroeste, S.A. de C.V., a las que no se les da contestación al ser extemporáneas; lo anterior en términos del artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II, numeral 3 de las bases licitatorias del presente procedimiento, mismos que disponen:

*Ana Paula Baranda Ramírez*

*M*

*J. Muñoz*

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:**

Artículo 59. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

IV. Las solicitudes de aclaración podrán enviarse a través del Sistema Electrónico de Compras, entregarlas personalmente o presentarlas por medios electrónicos, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

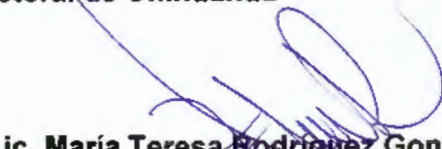
**Bases licitatorias IEE-LP-07/24:**

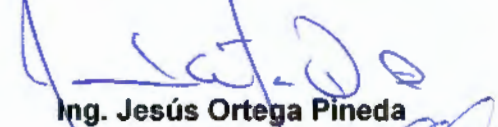
3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera, tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar siendo las 17:09 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

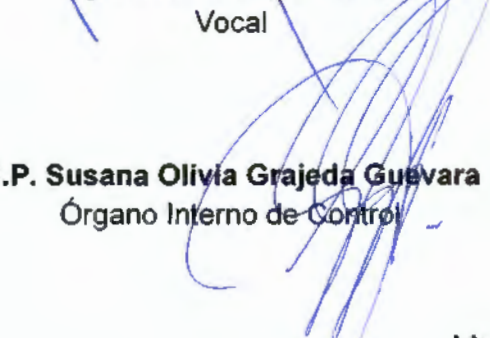
**Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**


  
**Mtra. María Guadalupe Delgado Cota**  
Presidenta

  
**Lic. María Teresa Rodríguez González**  
Vocal



  
**Ing. Jesús Ortega Pineda**  
Vocal


  
**Ing. Mario Alberto Hermosillo Cerros**  
Vocal

  
**C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara**  
Órgano Interno de Control

  
**Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca**  
Secretario Técnico

**Licitantes:**

Licitante	Representante	Firma
Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.	Norma Irene Chávez Morales	
Marcela Paola Ramírez Campaña	Ana Paula Baranda Ramírez	

Impresos Grafimagen S.A. de C.V.	Martín Fuentes Vélez	
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL NO. IEE-LP-07/24 VERIFICADA EL 21 DE FEBRERO DE 2024.

  
Anapaula B.R.